

DICTAMEN DE ACREDITACIÓN N° 821
Licenciatura en Economía
Universidad Autónoma de Nuevo León

La Agencia Acreditadora AcreditAcción, con fecha 28 de septiembre de 2021, dictaminó lo siguiente:

VISTOS:

Que la Agencia Acreditadora AcreditAcción es una agencia de acreditación fundada el año 2006; que la Agencia Acreditadora AcreditAcción se encuentra afiliada a INQAAHE, The International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education desde enero del año 2009; que la Agencia Acreditadora AcreditAcción se encuentra adscrita al CIQG, The CHEA International Quality Group desde octubre del año 2012; que la Agencia Acreditadora AcreditAcción es miembro de RIACES, Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior desde marzo de 2018; que la Agencia Acreditadora AcreditAcción ha firmado convenios de colaboración con diversos organismos acreditadores de Europa, América y Oceanía; que la Agencia Acreditadora AcreditAcción ha desarrollado procedimientos y criterios para llevar adelante procesos de certificación y acreditación; que se tuvieron a la vista todos los antecedentes del proceso de acreditación internacional de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la carrera de Licenciatura en Economía se sometió al proceso de acreditación de carreras administrado por esta agencia.
2. Que con fecha 09 de octubre de 2018, las autoridades superiores de la Universidad Autónoma de Nuevo León y don José Miguel Rodríguez Sáez, representante legal de AcreditAcción firmaron contrato para la acreditación de la Carrera.
3. Que el informe de autoevaluación de la Carrera fue recepcionado en la Agencia el 15 de junio de 2021.
4. Que los días 16, 17 y 18 de agosto de 2021 la Universidad fue visitada (de forma virtual vía plataforma Zoom) por un comité de pares externos designado por la Agencia y aceptado por la Institución.

5. Que con fecha 09 de septiembre de 2021 el comité de pares externos emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades de la Carrera, teniendo como referentes de evaluación los Criterios Internacionales de Acreditación de la Agencia y los propósitos declarados por la misma institución y su carrera.
6. Que dicho informe fue enviado a la Institución, para su conocimiento.
7. Que la Institución envió a la Agencia su respuesta expresando no tener observaciones al informe del comité de pares externos.
8. Que la Coordinación Académica de AcreditAcción envió al Consejo de Administración y Derecho los documentos de evaluación relacionados con este proceso para su conocimiento y análisis.
9. Que el Consejo de Administración y Derecho la Agencia AcreditAcción analizó los antecedentes anteriormente mencionados con fecha 28 de septiembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que los resultados de los procesos de autoevaluación y de verificación externa de la Licenciatura permiten identificar las siguientes principales fortalezas y debilidades (oportunidades de mejora), para cada uno de los criterios de acreditación:

PERFIL DE EGRESO Y ESTRUCTURA CURRICULAR

FORTALEZAS

El perfil de egreso de la Licenciatura en Economía es claro y explícito, orienta la definición de las competencias profesionales y disciplinares del plan de estudio. Dicho perfil es conocido y valorado por los distintos actores de la Licenciatura, además es difundido por distintos medios e instancias y está disponible en la página web de la Institución y la Facultad.

Se valora el sello en el núcleo disciplinar y foco en la investigación como parte del perfil de egreso, el que es reconocido y valorado por estudiantes, egresados y profesores.

La Licenciatura en Economía considera en su plan de estudio (2018), los fundamentos y los contenidos provenientes del estado del arte de la Economía, lo que es altamente valorado por parte de profesores, estudiantes y empleadores.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

En términos de seguimiento y evaluación no se observan en la Facultad mecanismos formales y sistemáticos que permitan evaluar el perfil de egreso declarado para la Licenciatura en Economía.

La Facultad no da cuenta de mecanismos formales y sistemáticos que recojan la opinión del medio relevante para evaluar periódicamente el plan de estudio. En específico, esto dificulta la utilización de antecedentes valiosos en términos de mejora continua.

PROPÓSITOS

FORTALEZAS

La Facultad explicita claramente sus propósitos y objetivos, los que son verificables y conocidos por las diversas instancias.

La misión de la Facultad está expresada con claridad e incluye los diversos ámbitos de las funciones institucionales, con especial énfasis en el núcleo disciplinar y la investigación, y un impacto significativo en el entorno a nivel regional y nacional.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Los propósitos de la Facultad no han sido actualizados desde el año 2006, dando cuenta de una desalineación con los desafíos planteados por la Universidad definidos en el actual plan de desarrollo estratégico institucional.

INTEGRIDAD

FORTALEZAS

La Facultad cuenta con una asignación de recursos para el cumplimiento de la planificación, correspondiente a un techo presupuestal. Además, la Unidad lleva a cabo programas y actividades propias como la consultoría económica, educación continua, proyectos de investigación y otros, que permiten la diversificación de fuentes de ingreso y el financiamiento de iniciativas de crecimiento y apoyo para la docencia.

Se evidencia el prestigio de la Licenciatura, el que está validado a través de egresados y la posición en los rankings regionales, nacionales e internacionales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

La Facultad ha establecido claramente su normativa, a través del Reglamento Interno. Esta reglamentación está en proceso de ajuste y debiera considerar las recomendaciones emanadas de los procesos de mejora continua y contingencias del contexto actual, tales como: estrategias evaluativas, evaluaciones de actividades prácticas, control del plagio y sistemas de seguridad de la información, entre otros.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

FORTALEZAS

La Facultad es dirigida y coordinada por un cuerpo directivo con responsabilidades, funciones y atribuciones claramente definidas. Además, se evidencia que dicho cuerpo cuenta con dedicación suficiente, además de la calificación y experiencia necesarias para cumplir con los propósitos del programa. Se evidencia en las reuniones un estilo de puertas abiertas que es valorado por profesores, estudiantes y egresados.

La Facultad evidencia una administración eficiente para con el programa en el contexto de la pandemia COVID-19, incluyendo redefinición de procesos, adaptación de estrategias metodológicas en el aula, gestión del cambio con profesores, facilitación del acceso a estudiantes y la disponibilidad y alfabetización en plataformas remotas.

La Institución dispone del Sistema Integral para la Administración de los Servicios Educativos (SIASE) que es conocido, accesible y valorado por diversas instancias para el registro de información. Adicionalmente, cuenta con la plataforma NEXUS que ha apoyado la gestión en la contingencia de pandemia, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Si bien la administración operativa del programa se evidencia como eficiente, existe un espacio de mejora en la distribución de la carga académica, en especial en los últimos semestres, para facilitar los procesos de egreso, titulación y empleabilidad de los estudiantes.

No se evidencian instancias formales y sistemáticas de análisis de información del medio externo o el análisis para otorgar pertinencia al perfil.

EFFECTIVIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

FORTALEZAS

La Universidad Autónoma de Nuevo León establece los criterios de admisión a la Institución, los que son explícitos y de público conocimiento. Por otra parte, cabe destacar que la Facultad aplica mecanismos de diagnóstico y nivelación para sus estudiantes al ingreso.

La Institución fomenta la vida universitaria, con énfasis en ayudas económicas y becas, y facilitación de asociaciones de estudiantes en ámbito social, organizacional, de representación y disciplinares.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

No se evidencia suficientemente la existencia y aplicación de mecanismos sistemáticos de evaluación para los estudiantes, que permitan verificar las competencias definidas en el perfil de egreso. Además, cuando el plan de estudio permite a los estudiantes optar por prácticas profesionales, no se han diseñado evaluaciones para medir la profundidad y amplitud de las experiencias vinculadas a ellas.

CUERPO DE PROFESORES

FORTALEZAS

La Facultad y la Licenciatura cuentan con una dotación de académicos con sólida formación, con dedicación de jornada completa exclusiva y con foco en la investigación. Esta situación es altamente valorada por egresados y estudiantes.

Se aprecia identidad y compromiso de los docentes con la Facultad, la Licenciatura y con los estudiantes que forman.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Si bien la Licenciatura recogió las principales orientaciones y fundamentos del modelo educativo de la Universidad, las estrategias evaluativas siguen siendo tradicionales por parte de los docentes, generando una dificultad didáctica en la implementación de un modelo basado en competencias.

INFRAESTRUCTURA, APOYO TÉCNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

FORTALEZAS

La infraestructura y equipamiento es adecuada para la implementación del plan de estudio y es valorada por los actores claves. Se aprecian espacios y equipamiento de soporte de calidad y disponibilidad adecuada para la cantidad y el perfil de los alumnos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

No se observa la disponibilidad de una plataforma de libros electrónicos, aspecto que debiera corregirse, más aún si se consideran los avances de la disciplina y los nuevos escenarios post pandemia.

Se evidencia una buena capacidad de adaptación en cuanto a la infraestructura tecnológica brindada a los estudiantes, profesores y funcionarios, no obstante, se presentan espacios de mejora en cuanto a la incorporación de herramientas virtuales colaborativas en el aula.

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

FORTALEZAS

Los egresados valoran adecuadamente la vinculación con la Facultad y la Licenciatura de Economía.

La Facultad cuenta con un Centro de Investigaciones Económicas (CIE), que evidencia un positivo impacto sobre la vinculación de profesores y estudiantes con el medio productivo y social.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Si bien se observan avances, no se evidencia un proceso sistemático de vinculación con el medio, principalmente con el sector de empleadores.

AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

FORTALEZAS

La Institución y la Facultad desarrollan procesos de mejora continua, aportando al eje de internacionalización, destacando los procesos voluntarios de acreditación internacional.

La Facultad proporciona a los estudiantes los servicios ofrecidos bajo las condiciones declaradas inicialmente, inclusive con las adaptaciones necesarias bajo el contexto de pandemia.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

El informe de autoevaluación es susceptible de mejora en cuanto a análisis crítico, tendiendo a ser eminentemente descriptivo.

En términos de socialización del proceso de autoevaluación y sus principales resultados fue escaso entre los actores de la comunidad educativa. Similar situación se presenta con el plan de mejora, el cual no era conocido por los docentes.

No se evidencia una planificación que dé cuenta del desarrollo de las acciones comprometidas en el plan de mejora, así como un mecanismo de seguimiento de éste y completitud en la documentación de todas las evidencias.

SE DICTAMINA:

Conforme a lo emanado de la evaluación externa y a las alternativas de acreditación vigentes, la **Agencia AcreditAcción acredita internacionalmente la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), impartida en modalidad presencial y jornada diurna, por un período de 6 (seis) años, desde el 28 de septiembre de 2021 y hasta el 28 de septiembre de 2027.**

VISITA DE SEGUIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN OTORGADA


En el marco de los procesos de mejora continua y como parte de la función coadyuvante de las agencias acreditadoras, para el caso de las acreditaciones de excelencia que son otorgadas por un período de 6 años, se considera una visita de seguimiento al tercer año. En este caso, la visita de seguimiento se deberá desarrollar, en acuerdo con la Universidad, durante el mes de septiembre del año 2024.

REACREDITACIÓN POSTERIOR DE LA LICENCIATURA

Para garantizar la continuidad de su acreditación, la Licenciatura en Economía deberá entregar a la Agencia todos los antecedentes de su nueva autoevaluación al menos ciento veinte (120) días antes del vencimiento de su actual acreditación, establecido en este dictamen.


José Miguel Rodríguez Sáez
Presidente
AcreditAcción




Carolina Beiza Espinoza
Coordinadora Académica
AcreditAcción

